

9572 *RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2000, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Miren Lourdes Ortubay Fuentes, en el área de conocimiento «Derecho Penal», cuya plaza fue convocada por Resolución de 12 de marzo de 1999.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 14 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 12 de marzo de 1999, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria del País Vasco, a doña Miren Lourdes Ortubay Fuentes, con documento nacional de identidad número 16.244.329, área de conocimiento «Derecho Penal», Departamento Derecho Público.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Leioa, 2 de mayo de 2000.—El Rector, Manuel Montero García.

9573 *RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2000, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Pedro José Rey Zamora, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ecología», del Departamento de Biología Animal, Vegetal y Ecología.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante resolución de esta Universidad, de fecha 14 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto de 1999), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Pedro José Rey Zamora, con documento nacional de identidad número 25.981.846, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ecología», adscrito al departamento de Biología Animal, Vegetal y Ecología, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 2 de mayo de 2000.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

9574 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se rectifica la de 4 de abril pasado, por la que se nombra a don Evaristo Sánchez Yus Catedrático de Universidad del área de «Medicina», vinculado con la categoría asistencial de Facultativo Especialista en Dermatología, en el Hospital Universitario «San Carlos» de Madrid y su área asistencial.*

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad, de fecha 4 de abril de 2000, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 del mismo mes, con número de publicación 7611.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públi-

cas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En el texto, segundo párrafo, donde dice «han resuelto nombrar a don Evaristo Sánchez Yus, Catedrático del área de conocimiento de «Medicina», adscrito al departamento de Medicina...», debe decir: «han resuelto nombrar a don Evaristo Sánchez Yus, Catedrático del área de conocimiento de Medicina, adscrito al Departamento de Medicina II (Dermatología),...».

Madrid, 3 de mayo de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

9575 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Luis Enrique López Bascuas Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Psicología Básica».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 26 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Luis Enrique López Bascuas, con documento nacional de identidad 50.060.430, Profesor titular de Universidad, de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Psicología Básica I (Procesos Básicos), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 3 de mayo de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

9576 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Microbiología», del Departamento de Microbiología y Parasitología, a don Jaime Antonio Fábregas Casal.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 21 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Microbiología», del Departamento de Microbiología y Parasitología, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Jaime Antonio Fábregas Casal, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jaime Antonio Fábregas Casal Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Microbiología», del Departamento de Microbiología y Parasitología, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 5 de mayo de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

9577 *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas» del Departamento de Ciencias Morfológicas a doña María de los Ángeles Rodríguez Cobos.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta